

JEFATURA PARTICIPACION CIUDADANA
PLAN ANUAL DE TRABAJO

Fecha de Elaboración:

Cd. Tuxpan Jalisco a 30 de Octubre del 2024.

Objetivos

Sentar las bases para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de ser el centro de las decisiones del Gobierno Municipal;

Consensar la toma de decisiones fundamentales de gobierno y la generación de políticas públicas con la sociedad en general, tomando en cuenta sus necesidades e inquietudes, para buscar el desarrollo sustentable, sostenible y equitativo de la población del Municipio;

Metas:

- 1.- Conformar 30 Consejos sociales o vecinales y conocer sus problemáticas y necesidades.
- 2.- Ejecutar el mecanismo de participación ciudadana denominado: Presupuesto Participativo.
- 3.- Mensualmente llevara a cabo el mecanismo de participación ciudadana denominado: Martes Ciudadano.
- 4.- Operar el programa municipal Tuxpan sí pinta 2024. Entregando la pintura a las comunidades del platanar y San Juan espanatica así como la colonia de Miguel Hidalgo.
- 5.- Promover la venta de artículos para el hogar (Tinacos, calentadores, etc.) de la Congregación Mariana Trinitaria.
- 6.- Capacitar a las jefaturas sobre los temas de Participación Ciudadana en coordinación con la Subsecretaría de Planeación del Gobierno del Estado Ubicada en Ciudad Guzmán Jalisco.
- 7.- Sesionar Y Renovar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- 8.- Atender las reuniones que solicitan las colonias respecto a las necesidades de infraestructura.

Actividades distribuidas Cronológicamente

JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA MUNICIPAL												
CRONOGRAMA											Administracion 2024-2027	
ACTIVIDADES	MESES CON INICIO DE NOV 24 A SEP DEL 2025											OBSERVACIONES.
	NOV	DIC	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	
1 Operar el programa municipal Tuxpan sí pinta 2024. Entregando la pintura a las comunidades del platanar y San Juan espanatica así como la colonia de Miguel Hidalgo.												
2 Promover la venta de artículos para el hogar (Tínicos, calentadores, etc.) de la Congregación Mariana Trinitaria.												
3 Capacitar a las jefaturas sobre los temas de Participación Ciudadana en coordinación con la Subsecretaria de Planeación del Gobierno del Estado Ubicada en Ciudad Guzmán Jalisco.												
4 Sesionar Y Renovar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.												
5 Atender las reuniones que solicitan las colonias respecto a las necesidades de infraestructura.												
6 Mensualmente llevara a cabo el mecanismo de participación ciudadana denominado: Martes Ciudadano.												
7 Ejecutar el mecanismo de participación ciudadana denominado: Presupuesto Participativo												
8 Conformar 30 Consejos sociales o vecinales y conocer sus problemáticas y necesidades.												

ATENTAMENTE

Cd Tuxpán Jalisco a 30 de Octubre del año 2024

“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”




C. MAYRA MARITZA AYALA ARCEO.

JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

RECIBIDO
 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 AYUNTAMIENTO DE TUXPÁN, JALISCO